

Memoria Anual

Ejercicio de 2013

Memoria Anual. Ejercicio 2013

Nota 1

ACTIVIDAD

El domicilio social es: Olimpo nº 35 de Madrid – 28043.

El número de identificación fiscal de IZQUIERDA UNIDA es G78269206

Izquierda Unida está inscrita en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior, con fecha 2 de noviembre de 1992, en el folio 528 de Tomo II del libro de inscripciones.

Izquierda Unida es un movimiento Político Social y cultural de carácter anticapitalista que se conforma en una organización, política y jurídicamente soberana, cuyo objetivo es transformar el sistema capitalista económico, social y político, y superar el patriarcado, en un sistema socialista fundamentado en los principios democráticos de justicia, igualdad, libertad, solidaridad, internacionalismo, democracia participativa respeto a la naturaleza y organizado conforme a un Estado Social y Democrático de Derecho republicano, laico, federal, plurinacional y solidario. Es unitario en la línea política general y en el programa, organizativamente federal e ideológicamente plural, de la Izquierda española y de sus pueblos y naciones donde participan los partidos, colectivos y todas aquellas personas que voluntariamente se adscriban, acepten y practiquen la política de IU, aprobada en sus Asambleas Federales, su programa, su política internacional, su funcionamiento administrativo y financiero, y los presentes estatutos. La soberanía de Izquierda Unida reside en sus afiliados y afiliadas y se expresa en la Asamblea Federal, órgano que recoge y representa ante la sociedad el sentir unitario de IU, compuesta por las personas delegadas para ese fin por sus compañeros y compañeras en las respectivas federaciones, de acuerdo con las normas que se establezcan en cada caso.

Las cuentas anuales consolidadas incluyen las de todas las federaciones territoriales de Izquierda Unida (las de las diecisiete comunidades autónomas, menos Cataluña, y las de Ceuta y Melilla)

Izquierda Unida no participó en ningún proceso electoral durante el año 2013.

Nota 2

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la organización y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la organización. No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la organización, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la organización.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la organización siga funcionando normalmente.

4. COMPARACION DE LA INFORMACION

Las cuentas anuales consolidadas del presente ejercicio incluyen, por primera vez, las de todas las organizaciones territoriales de Izquierda Unida, por lo que no se presentan comparadas con las del ejercicio precedente.

5. AGRUPACION DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, o en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, no existen tales actividades, por lo que no aparecen gastos por naturaleza, separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en criterios contables otros de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

Nota 3

APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Se formula la siguiente propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2013:

Bases de reparto:	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	1.153.291,86
Remanente.....	0,00
Reservas voluntarias.....	0,00
Otras reservas de libre disposición.....	0,00
Total.....	1.153.291,86

Estos beneficios se destinarán a compensar las pérdidas producidas en ejercicios anteriores.

El resultado del ejercicio es neto de impuestos.
El impuesto devengado del ejercicio es de 0,00 euros.

Nota 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la organización revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la organización calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en

libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2013, la organización ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 11.004,84 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la organización se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la organización, actualizaciones amparadas en una ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2013 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 101.581,14 euros y su deterioro de 0,00 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la ley en el ejercicio, no existen, en el balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se el correspondiente deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	6,66
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado material	8,33

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados. Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

No existen en este ejercicio.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor

actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la organización tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la organización que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la organización se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Capital social.

La organización carece de capital social.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la organización corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la organización no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en

que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la organización, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/13	Saldo 31/12/12
24	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas	0,00	
25	Otras inversiones financieras a largo plazo	0,00	
293	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	
294	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas	0,00	
295	Deterioro de valor de créditos a largo plazo a partes vinculadas	0,00	
297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	
298	Deterioro de valor de créditos a largo plazo	0,00	
49	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo	0,00	
53	Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas	0,00	
54	Otras inversiones financieras a corto plazo	0,00	
59	Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo y de activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	
66	Gastos financieros	699.888,26	
673	Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	
675	Pérdidas por operaciones con obligaciones propias	0,00	
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	
695	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	0,00	
696	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	
697	Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo	0,00	
698	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	
699	Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo	0,00	
76	Ingresos financieros	1.504,26	
773	Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	
774	Diferencia negativa en combinaciones de negocios	0,00	
775	Beneficios por operaciones con obligaciones propias	0,00	
778	Ingresos excepcionales	524.923,97	
794	Reversión del deterioro de créditos comerciales	0,00	
795	Exceso de provisiones	0,00	
796	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	

797	Reversión del deterioro de créditos a largo plazo	0,00	
798	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	
799	Reversión del deterioro de créditos a corto plazo	0,00	
80	Gastos financieros por valoración de activos y pasivos	0,00	
81	Gastos en operaciones de cobertura	0,00	
82	Gastos por diferencias de conversión	0,00	
90	Ingresos financieros por valoración de activos y pasivos	0,00	
91	Ingresos en operaciones de cobertura	0,00	
92	Ingresos por diferencias de conversión	0,00	

4.7. Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura.

4.8. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima a FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La organización carece de existencias al 31 de diciembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2013, la organización, tiene compromisos firmes de compra, aprovisionamientos, etc., por importe de 0,00.- euros.

No hay limitación a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas.

4.9. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), ello si por el principio de importancia relativa justifica variar el importe inicial, antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas, no estándolo las rentas derivadas del patrimonio ni los incrementos de patrimonio en las condiciones en las que indica el artículo 134 de la Ley 43/1995.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la organización va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la organización vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.11 Ingresos y gastos

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Ajustes por Periodificación:

Corresponden a gastos o ingresos contabilizados en el presente ejercicio y que son imputables a ejercicios posteriores.

4.12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con

ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.13. Actuaciones con incidencia en el medio ambiente

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la organización, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la organización sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.14. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.16. Combinaciones de negocios

No existen elementos de esta naturaleza.

4.17. Negocios conjuntos

Actualmente Izquierda Unida participa en el Grupo Parlamentario en el Congreso de los Diputados denominado "IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural", que tiene 11 diputados correspondiendo, actualmente, 8 a IU, 2 a ICV y 1 a CHA. En los acuerdos de conformación de Grupo Parlamentario se establece que el diputado por Zaragoza, que actualmente corresponde a CHA, será ocupado por un diputado de la CHA durante los 31 primeros meses de la legislatura y por un diputado de IU durante los 17 siguientes meses, hasta completar la legislatura. Por tanto las proporciones de participación de cada formación política quedan así establecidas: IU, 75'45% (8'3/11 diputados); ICV, 18'18% (2/11 diputados); CHA, 6,36% (0,7/11 diputados).

4.18. Transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

4.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No existen elementos de esta naturaleza.

4.20. Operaciones interrumpidas

No existen elementos de esta naturaleza.

Nota 5

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cta.	Denominación	Saldo 31/12/12	Adiciones				Salidas / Bajas	Trasposos	Saldo 31/12/13
			Entradas	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
210	Terrenos y bienes naturales							399.684,78	
211	Construcciones							4.086.522,46	
212	Instalaciones técnicas							56.507,92	
213	Maquinaria							2.656,40	
216	Mobiliario							197.305,91	
217	Equipos p/ procesos de información							168.788,34	
218	Elementos de transporte							74.166,34	
219	Otro inmovilizado material							137.849,87	
TOTAL (A)								5.123.482,02	

La organización detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/12	Dotación amortización		Cargos por retiros	Trasposos	Saldo 31/12/13
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2811	Construcciones		681				828.269,69
2812	Instalaciones técnicas		681				47.812,33
2813	Maquinaria		681				2.574,73
2816	Mobiliario		681				127.001,25
2817	Equipos p/ procesos de información		681				143.040,43
2818	Elementos de transporte		681				59.966,39
2819	Otro inmovilizado		681				107.432,48
TOTAL (B)							1.316.097,30

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

e) El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2013 de los inmovilizados materiales es la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/12	Dotación pérdidas deterioro		Reversión pérdidas deterioro		Trasposos o bajas	Saldo 31/12/13
			Cuenta dotación	Importe dotación	Cuenta reversión	Importe dotación		
2911	Construcciones							
2912	Instalaciones técnicas							
2916	Mobiliario							
2917	Equipos para procesos de información							
2918	Elementos de transporte							
2919	Otro inmovilizado material							
TOTAL (C)		0,00						0,00

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/12	Saldo 31/12/13
Inmovilizado material		3.807.384,72

f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

h) El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

i) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

j) Bienes totalmente amortizados en uso:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	VALOR CONTABLE TOTALMENTE AMORTIZADO
Construcciones	
Instalaciones técnicas	
Maquinaria	
Utillaje	
Otras instalaciones	
Mobiliario	
Equipos proceso información	
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	
TOTAL	

k) No existen bienes afectos a garantías y reversión.

l) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material.

ll) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

m) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

n) No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.

ñ) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

Terrenos.....	399.684,78
Construcciones.....	4.086.522,46

o) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado material.....	0,00
Pérdida procedente del inmovilizado material.....	0,00
Resultado.....	0,00

5.2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Además de lo referido en el apartado anterior en cuanto al inmovilizado material, a continuación se detallan las inversiones inmobiliarias:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/12	Dotación pérdidas				Salidas /bajas	Traspasos	Saldo 31/12/13
			Entradas	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
220	Terrenos y bienes naturales								
221	Construcciones								
TOTAL (A)									

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/12	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/13
			Cuenta dotación	Importe dotación			
282	Inversiones inmobiliarias						
TOTAL (B)							

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/12	Dotación pérdidas deterioro		Reversión pérdidas deterioro		Traspasos o bajas	Saldo 31/12/13
			Cuenta dotación	Importe dotación	Cuenta reversión	Importe dotación		
2920	Terrenos y bienes naturales							
2921	Construcciones							
TOTAL (C)								

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/12	Saldo 31/12/13
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00

1.- Tipos de inversiones inmobiliarias y destino de las mismas.

No existen inversiones inmobiliarias.

2.- Ingresos y gastos de explotación provenientes de estas inversiones

Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias.....	0,00
Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias.....	0,00
Resultado.....	0,00

3.- No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios

4.- No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

5.3. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.3.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente. El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/12	Dotación pérdidas				Salidas /bajas	Traspasos	Saldo 31/12/13
			Entradas	Activos generados internamente	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias			
206	Aplicaciones informáticas								69.697,01
TOTAL (A)									69.697,01

La organización detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.

b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/12	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/13
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2806	Aplicaciones informáticas		680				48.118,44
TOTAL (B)							48.118,44

b) Los coeficientes de amortización utilizados son:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL	COEFICIENTE DE AMORTIZACION
Aplicaciones Informáticas	33,33

c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

d) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.

e) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado intangible.

f) El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2013 de los inmovilizados intangibles:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/12	Dotación pérdidas deterioro		Reversión pérdidas deterioro		Trasposos o bajas	Saldo 31/12/13
			Cuenta dotación	Importe dotación	Cuenta reversión	Importe dotación		
2906	Aplicaciones informáticas							
TOTAL (C)		0,00						0,00

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/12	Saldo 31/12/13
Inmovilizado intangible		21.578,57

g) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

h) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

i) No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.

j) Bienes totalmente amortizados en uso:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL	VALOR CONTABLE TOTALMENTE AMORTIZADO
Aplicaciones Informáticas	
TOTAL	

k) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

l) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

ll) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado intangible.....	0,00
Pérdida procedente del inmovilizado intangible.....	0,00
Resultado.....	0,00

m) El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0,00.

n) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

o) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado intangible tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

5.3.2. Fondo de comercio

La información referente al fondo de comercio es la siguiente

Fondo de comercio 01-01-2013.....	0,00
Fondo de comercio 31-12-2013.....	0,00

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

1. Arrendamientos financieros

La organización no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

2. Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

	2013	2012
Reconocidos en el resultado del ejercicio		
Pagos comprometidos en un año		
Entre 2 y 5 años		
A más de 5 años		

Nota 6

ACTIVOS FINANCIEROS

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		2013	2012
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012		
1. Activos Financieros a coste amortizado														
1.1. Créditos por operac. comerc.														
- Anticipos a acreedores												7.546,98		7.546,98
- Fianzas					10.549,76							43.083,02		53.632,78
- Deudores												204.743,10		204.743,10
1.2. Otros														
- Deudores por relac. Internas					270.354,24							1.210.906,02		1.481.260,26
- Imposiciones							203,86							203,86
- Depósitos					11.032,08							1.600,00		12.632,08
- Participaciones en partes vinculadas	30.000,00													30.000,00
- Anticipos de remuneraciones												23.227,47		23.227,47
- Otros créditos con las AA.PP.												178.920,14		178.920,14
- Remuneraciones pdtes. de pago														
- Efectivo												3.023.815,24		3.023.815,24
2. Activos Financieros mantenidos para negociar:														
- Valorados a valor razonable														
- Valorados a coste														
3. Activos Financieros a coste														
Total	30.000,00				291.936,08		203,86					4.693.841,97		5.015.981,91

Nota 7

PASIVOS FINANCIEROS

El movimiento de cada una de las cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo:

- Otros	Sdo. Inicial	Adiciones	Sdo. Final
Deudas con entidades de crédito.			13.338.412,63
Otras deudas.			2.070.971,07
TOTAL			15.409.383,70

Instrumentos financieros a corto plazo:

- Otros	Sdo. Inicial	Adiciones	Sdo. Final
Deudas con entidades de crédito.			1.602.644,75
Acreedores por relac. Internas			2.904.928,75
H.P. Acreedora por IRPF			268.584,96
Org.Seg.Social Acreedores			120.736,47
Acreedores comerciales			181.097,88
Remuneraciones pdtes. de pago			76.478,68
TOTAL			5.154.471,49

Ver ANEXO I con las condiciones contractuales de los créditos y préstamos.

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros Valores negociables		Derivados Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros Valores negociables		Derivados Otros			
	13	12	13	12	2013	2012	13	12	13	12	2013	2012	2013	2012
Pasivos Financieros a coste amortizado	13.338.412,63				2.070.971,07		1.602.644,75					3.551.826,74		20.563.855,19
Pasivos Financieros mantenidos para negociar														
Total	13.338.412,63				2.070.971,07		1.602.644,75					3.551.826,74		20.563.855,19

Nota 8

FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2013, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/12	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/13
		Bajas/Trans.(-)	
Remanente			7.690.086,74
Resultados negativos ejerc. anteriores			-20.580.647,81
Resultado del ejercicio			1.153.291,86
TOTAL			-11.737.269,21

Nota 9

SITUACIÓN FISCAL

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas, no estándolo las rentas derivadas del patrimonio ni los incrementos de patrimonio en las condiciones en las que indica el artículo 134 de la Ley 43/1995.

La base imponible del impuesto sobre sociedades se obtiene del resultado contable corregido por las diferencias permanentes y temporales que se producen. En este ejercicio la base imponible coincide exactamente con el resultado contable antes de impuestos.

La organización tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

- Hacienda Pública, deudora por diversos concept.	276,86
- Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-268.584,96
- Seguridad Social Acreedora	<u>-120.736,47</u>
TOTAL	-389.044,57

Nota 10

INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS:

1. Cuotas, aportaciones y donaciones particulares

	2013	2012
Ingresos por cuotas	1.157.344,33	
Ingresos por percepc.de cargos públicos	1.372.254,37	
Ingresos por donac. de particulares	39.321,09	
Total	2.568.919,79	

Ver ANEXO II con el detalle de las aportaciones y donaciones recibidas.

2. Otros ingresos corrientes

	2013	2012
Recuperación de gastos	219.966,43	

GASTOS:

1. Gastos de personal

	2013	2012
Sueldos y salarios	3.222.276,87	
Cargas sociales	940.600,44	
Total	4.162.877,31	

2. Gastos generales de funcionamiento

	2013	2012
Viajes, alojamientos y dietas	611.090,79	
Comunicaciones	238.000,25	
Estudios, análisis e investigaciones.	33.522,59	
Arrendamientos y cánones	444.747,00	
Reparaciones y conservación	111.165,14	
Servicios prof. independientes	187.823,83	
Portes y mensajerías	31.880,11	
Primas de seguros	28.847,08	
Servicios bancarios y similares	55.554,42	
Publicidad, propaganda y RR.PP	412.926,01	
Suministros	222.733,98	
Otros servicios	947.314,54	
Tributos y tasas públicas	89.723,55	
Total	3.415.329,29	

Nota 11**SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Ver ANEXO I con el detalle de las donaciones recibidas.

Subvenciones de explotación:**IU Federal.**

	Importe Concedido	Impte.Aplic. 2013
Subvención L.F.P.P.	2.364.806,40	2.364.806,40
Subvención L.F.P.P. Aragón	49.070,76	49.070,76
Subvención gastos seguridad	121.425,72	121.425,72
Subvención gastos seguridad Aragón	2.519,64	2.519,64
Subvención Grupo Parl. Congreso Diput.	422.824,36	422.824,36
Bonificación Seg.Social	327,60	327,60
TOTAL	2.960.974,48	2.960.974,48

Ver ANEXO II con el detalle de las subvenciones recibidas.

Nota 12**OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La organización no realiza operaciones comerciales con ninguna sociedad dominante ni comerciales ni financieras con personal vinculado a esta, incluidos los administradores.

Nota 13

OTRA INFORMACIÓN

1. Personal

Las plantillas medias de Izquierda Unida en el ejercicio de 2013 teniendo en cuenta la parcialidad de los contratos y los periodos de alta respecto al año natural son las que se muestran a continuación:

IU FEDERAL

CATEGORÍA	Nº DE EMPLEADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Licenciado	9,50	1,47	10,97
Técnico superior	2,90	1,31	4,21
Técnico medio	3,00	1,00	4,00
Jefe administrativo	0,33	4,00	4,33
Oficial administrativo	1,00	2,00	3,00
Administrativo	3,00	1,98	4,98
Conductor	1,00	-	1,00
Auxiliar telefonista	-	1,00	1,00
Limpiadora	-	1,00	1,00
TOTAL PLANTILLA	20,73	13,76	34,49

IU FEDERAL	20,73	13,76	34,49
IU ARAGON	5,65	4,01	9,66
IU CANTABRIA	0,33	-	0,33
IU CASTILLA LA MANCHA	1,00	-	1,00
IU CASTILLA Y LEÓN	-	1,50	1,50
IU EXTREMADURA	0,94	1,50	2,44
EU GALICIA	1,75	2,00	3,75
IU MURCIA	1,00	1,87	2,87
IU NAVARRA	0,50	1,00	1,50
IU ANDALUCÍA	8,13	8,13	16,26
IU ASTURIAS	6,54	10,25	16,79
EZKER ANITZA (PAÍS VASCO)	2,00	-	2,00
IU MADRID	6,00	7,42	13,42
EU PAÍS VALENCIÀ	9,14	3,56	12,70
TOTAL	63,71	55,00	118,71

2. Información Medioambiental

No se han incurrido en gastos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la organización, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad.

En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

En la contabilidad de la organización correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida como parte integrante de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

3. Los miembros de la junta directiva no perciben remuneración alguna por su condición de tales.

4. No hay ninguna otra Información relevante digna de mención.

5. No se han producido acontecimientos dignos de mención después del cierre del ejercicio.

ANEXO I. Créditos y préstamos.

INFORMACION CONDICIONES CONTRACTUALES CON ENTIDADES DE CREDITO

FEDERAL:

- **BANCO POPULAR ESPAÑOL.**
 - PRESTAMO 046-50189-70.
Préstamo concedido el 18 de enero de 2012 por importe de 260.000,00 euros, tipo de interés del 4,75% los primeros 12 meses, el resto de tiempo al tipo de referencia más un 1,25%. Vencimiento el 18 de enero de 2032. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 244.356,07 euros.
 - PRESTAMO 044-00015-04.
Préstamo concedido el 9 de abril de 2013 por importe de 22.000,00 euros, tipo de interés del 7,00% hasta el 9 de marzo de 2014, el resto de tiempo al tipo de referencia más un 3,75%. Vencimiento el 9 de abril de 2018. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 19.490,81 euros.
 - CREDITO 050-01841-19 (Elecciones Gallegas)
Crédito concedido el 5 de octubre de 2012 por importe de 160.000,00 euros, destinado a financiar la campaña electoral de las pasadas elecciones gallegas. Tipo de interés del 5,50%. Vencimiento el 5 de octubre de 2013. Cancelado el 30 de julio de 2013.
 - CREDITO 050-01846-20 (Elecciones Gallegas)
Crédito concedido el 30 de noviembre de 2012 por importe de 150.000,00 euros, destinado a financiar la campaña electoral de las pasadas elecciones gallegas. Tipo de interés del 5,50%. Vencimiento el 30 de noviembre de 2013. Cancelado el 30 de julio de 2013.
 - CREDITO 050-01854-10
Crédito concedido el 25 de enero de 2013 por importe de 480.000,00 euros a un tipo de interés del 6,25%. Vencimiento el 25 de julio de 2013. Cancelado el 16 de mayo de 2013.
 - CREDITO 050-01860-92
Crédito concedido el 22 de abril de 2013 por importe de 200.000,00 euros a un tipo de interés del 6,25%. Vencimiento el 22 de agosto de 2013. Cancelado el 16 de mayo de 2013.
- **IBERCAJA**
 - PRESTAMO 150066H000081
Renegociación de préstamo anterior efectuada el 6 de octubre de 2009 por importe de 585.000,00 euros al 4.5% los seis primeros meses y el resto al tipo de intereses de referencia más un 1,75%. Vencimiento el 6 de octubre de 2019. Saldo a 31 de diciembre: 375.799,70.
- **UNICAJA**
 - Préstamo sindicado entre varios bancos cuya entidad principal es Unicaja. Se renegocia el 17 de octubre de 2009 por importe de 7.260.273,93 euros al Euribor + 0,5% calculado trimestralmente. Vencimiento en octubre de 2037. El saldo a 31 de diciembre es 6.803.520,46 euros.
- **CAJA MADRID**
 - PRESTAMO: 11489659/17
Renegociación de préstamo anterior efectuada el 17 de marzo de 2009 por importe de 1.605.865,20 euros al 4 Euribor + 0,5% calculado trimestralmente. Vencimiento en octubre de 2037. Saldo a 31 de diciembre: 1.519.060,38.
- **LA CAIXA**
 - PRESTAMO: 311-105280-58
Renegociación de préstamo anterior efectuada el 30 de junio de 2010 por importe de 791.360,00 euros al 3,20%. Vencimiento el 31 de julio de 2027. Saldo a 31 de diciembre: 665.641,02.

ANDALUCIA

- LA CAIXA

- PRESTAMO: 391101-95
Préstamo concedido en abril de 2008 por 267.760,00€ al 4,25%. Vencimiento en abril de 2025. Saldo a 31 de diciembre: 151.730,52€.
- PRESTAMO: 529597-72
Préstamo concedido en junio de 2009 por 1.200.000,00€ al 5,75%. Vencimiento en julio de 2019. Saldo a 31 de diciembre: 741.408,53€.

- UNICAJA

- PRESTAMO: 050-00047-24
Préstamo concedido en julio de 2012 por 1.123.824,61€ al 4,219%. Vencimiento en julio de 2027. Saldo a 31 de diciembre: 1.069.025,42€.
- PRESTAMO: 050-00047-24
Préstamo concedido en julio de 2012 por 325.000,00€ al 4,219%. Vencimiento en enero de 2017. Saldo a 31 de diciembre: 267.775,00€.

- CAJASUR

- PRESTAMO: 855-762608-7
Préstamo concedido en diciembre de 2008 por 210.000,00€ al 5,5%. Vencimiento en diciembre de 2015. Saldo a 31 de diciembre: 683.593,79€.

- GENERAL DE GRANADA

- PRESTAMO: 50-00040-388
Préstamo concedido en febrero de 2013 por 243.000,00€ al 6,0%. Vencimiento en febrero de 2023. Saldo a 31 de diciembre: 138.017,22€.
- PRESTAMO: 50-00040-370
Préstamo concedido en febrero de 2013 por 570.000,00€ al 6,0%. Vencimiento en febrero de 2023. Saldo a 31 de diciembre: 534.444,25€.
- PRESTAMO: 50-00001-996
Préstamo concedido en abril de 2002 por 198.708,00€. Vencimiento en febrero de 2013. Ya ha sido cancelado.
- PRESTAMO: 50-00033-995
Préstamo concedido en junio de 2008 por 250.000,00€. Vencimiento en febrero de 2013. Ya ha sido cancelado.
- PRESTAMO: 34-00026-603
Préstamo concedido en mayo de 2007 por 110.950,00€. Vencimiento en febrero de 2013. Ya ha sido cancelado.

- LA CAIXA

- CREDITO: 31-25290-9177
Crédito concedido en enero de 2013 por 164.794,86€ al 8,10%. Vencimiento en enero de 2014. Saldo a 31 de diciembre: 164.794,86€.

ASTURIAS

- CAJASTUR

- PRESTAMO: 96-000422-94
Préstamo concedido el 20 de mayo de 2011 por 35.997,17€ al 4,477%. Saldo a 31 de diciembre: 28.404,11€. Plazo 10 años.
- PRESTAMO: 96-000356-11

- Préstamo concedido el 28 de abril de 2009 por 75.000,00€ al 4,00%. Saldo a 31 de diciembre: 43.895,56€. Plazo 10 años.
- PRESTAMO: 96-001380-51
Préstamo concedido el 20 de mayo de 2011 por 23.845,17€ al 4,477%. Saldo a 31 de diciembre: 18.121,31€. Plazo 10 años.
 - PRESTAMO: 96-04000-47
Préstamo concedido el 20 de julio de 2011 por 89.409,71€ al 4,384%. Saldo a 31 de diciembre: 71.966,42€. Plazo 10 años.
 - PRESTAMO: 96-040000-94
Préstamo concedido el 20 de julio de 2011 por 26.324,92€ al 4,384%. Saldo a 31 de diciembre: 21.189,11€. Plazo 10 años.
 - CREDITO: 97-040056-76
Crédito concedido el 19 de marzo por 70.000,00€. Cancelado el 4 de febrero.

MADRID

- BANKIA

- CREDITO: 12.174.154/02
Crédito concedido el día 24 de marzo de 2011 con un límite de 800.000€ al 5,09% el primer mes y a partir del segundo Euribor + 0,4 puntos porcentuales, redondeándose por exceso o defecto al más cercano múltiplo del octavo punto. Del cual se ha dispuesto a 31 de diciembre 52.209,36 y se han pagado unos intereses de 8.373,98€.
- CREDITO: 12.174.154/02
Crédito concedido el día 29 de julio de 2011 con un límite de 416.000€ al 5,49% el primer mes y a partir del segundo Euribor + 0,4 puntos porcentuales, redondeándose por exceso o defecto al más cercano múltiplo del octavo punto. Del cual se ha dispuesto a 31 de diciembre 362.798,43 y se han pagado unos intereses 80.754,87€.

- BSCH

- PRESTAMO: 030023055
Préstamo concedido el 9 de septiembre de 2013 por 300.000,00€ al 6.80%.
Vencimiento el 5 de marzo de 2014. Saldo a 31 de diciembre: 300.000,00€.

PAIS VALENCIA

La organización tiene la siguiente deuda con garantía real.

Operación hipotecaria para la adquisición del edificio en la C/ Borrull nº 25 cuya finalidad es ser la sede de la organización. Para la formalización de la operación se aportaron como garantía de la operación los siguientes inmuebles:

Edificio o sede c/ Borrull, 25 de Valencia

Edificio de Avda. Puig de Santa María, 26 de Picanya.

Edificio de la C/ Maestro Giner, 25-bajo de Burjassot

Información adicional Préstamo Banco Popular Español, S.A :

Número póliza de préstamo mercantil: 0075-0446-0465017287

Tipo de interés

Ordinario mínimo 3,500% y máximo 6,500% anual

De demora sumando 4,00 puntos al tipo de interés ordinario

La periodicidad de revisión TI es ANUAL

Capital a amortizar en el 2013 es de 14.914,73 €.

La fecha de constitución del préstamo hipotecario es el 02/06/2010, por 240 cuotas mensuales, con liquidación de intereses mensual.

Fecha del primer pago el 02/07/2010. Fecha del último pago que conlleva la cancelación, 02/06/2030.

Cobro de las cuotas en Banco Popular Español nº de cta cte: 0075-0086-97-0601080384

Información adicional Préstamo Banco de Valencia:

Número póliza de préstamo mercantil: 0093-0100-63-5313450731

Tipo de interés

Ordinario 3,239%

De demora 29,000

La periodicidad de revisión TI es ANUAL

Domiciliación bancaria para el cobro de las cuotas.

Cobro de las cuotas en Banco de Valencia nº de cta cte:

0093-0100-67-0004745449

En el mes de Agosto de 2013 y debido a la compra del Banco de Valencia por parte de La Caixa, la entidad bancaria procede a la reenumeración del número de la póliza de crédito así como el número de cuenta en el cual se procede al cargo de los recibos. La nueva numeración es:

Número de póliza de préstamo mercantil 297.011295-69

Cobro de las cuotas en La Caixa número de cuenta corriente:

2100 0736 07 2200572911

Fecha de inicio es el 28/12/2007, por 72 cuotas mensuales, con liquidación de intereses mensual. Fecha del primer pago el 28/01/2008 y la fecha del último pago el 28/12/2013.

El 7-10-2010 se firma un anexo complementario a la póliza inicial a los efectos de facilitar la financiación ya que, el saldo pendiente de abonar el 7-10-2010 es de 313.238,33€ más las cuotas impagadas de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2010 por importe de 25.419,21€ y un saldo deudor en cuenta corriente ascendente a 17.686,07€ consecuencia de los impagos de los meses de Mayo y Junio. Esta modificación de la póliza establece un plazo de carencia de capital y pago exclusivamente de intereses desde Mayo de 2010 a Junio de 2011 (14 meses) que comprenderá las cuotas efectivamente pagadas o por pagar a contar desde el mismo mes de Mayo de 2010.

La duración del préstamo será desde su formalización hasta el 28-02-2015, si bien, desde Mayo 2010 se establece una carencia de capital de 14 meses y el resto del nuevo plazo de duración será de amortización de capital y pago de intereses formalizándose al efecto un nuevo cuadro entre las partes.

El resto de condiciones y comisiones así como la revisión del tipo de interés seguirá siendo el mismo que se acordó en la citada póliza de tipo de interés variable formalizada el 28 de diciembre de 2007.

En el último trimestre de 2012, se solicita una renegociación del préstamo suscrito con el Banco de Valencia para adecuar la estructura de gastos de EUPV a los recortes de ingresos provenientes de la Generalitat Valenciana y de las Corts Valencianes.

Cuando se solicita la renegociación, el capital pendiente de amortizar es de 229.039,40€, correspondiente al 42,41% del capital inicialmente prestado. De dicha operación quedan pendientes 28 cuotas de 8.580,04 euros con vencimiento final el 28-2-2015.

El 26-11-2012 se produce una cancelación total anticipada, fruto de dicha renegociación, con fecha valor de 23-11-2012, en la que el capital amortizado es de 229.039,40, los intereses vencidos del 28-10-2012 al 23-11-2012 al 3,988 suponen 634,31€ y el coste total de 229.673,71€.

Las condiciones financieras de la nueva póliza de préstamo mercantil son las siguientes:

Nº de póliza préstamo mercantil 0093-0100-61-5353613258

Fecha: 23-11-2012

Importe de la póliza: 229.039,40

Importe de la cuota 2.791,82€ y periodicidad mensual

Fecha inicio primer pago 23-12-2012, por 72 cuotas y fecha último pago el 23-11-2020

Tipo de interés Liquidación mensual

Apertura 0,500%

Ordinario 4,000%

De demora 29,000%

La periodicidad de revisión TI es ANUAL

Domiciliación bancaria para el cobro de las cuotas en Banco de Valencia nº de cta cte:
0093-0100-67-0004745449

Número de póliza de préstamo mercantil 297.011295-69

Cobro de las cuotas en La Caixa número de cuenta corriente:

2100 0736 07 2200572911

Entidad prestataria de la Póliza de Crédito: Banco Popular Español, S.A.

Póliza de Crédito número 77005, con un límite inicial de 100.000 euros. De dicho importe se encontraba dispuesto a cierre de ejercicio 2011 la cantidad de 95.964,95 €, mientras que a la finalización de 2012 el saldo era de 64.055,58 €. A cierre del ejercicio 2013 se encontraba dispuesta la cantidad de 46.975,60 €.

Finalidad: Obtención del anticipo de las cantidades a que tenga derecho EUPV, en función de lo previsto en el artículo 175 de la Ley Orgánica 5/1985, y demás legislación electoral actual, estatal y autonómica, que sea de aplicación como consecuencia de la participación en las elecciones a Cortes Valencianas 2011, celebradas el 22 de mayo de 2011.

Número póliza de contrato de cuenta de crédito

0075-0446-49-0500177005

Límite de crédito inicial → 100.000,00€

Límite de crédito actual → 60.000 €

Dispuesto → 46.975,60 €.

Tipo de interés

Liquidación 5,500%

De apertura 0,5%

TAE 6,264%

Renovación

Fecha de vencimiento → 11/04/2012

Información adicional (garantías aportadas a la entidad financiera, relación con deudas ya canceladas y similares). Como garantía de esta operación existe una cesión de derechos a favor del Banco Popular Español sobre el cobro de las subvenciones por resultados, votos y candidatos electores como consecuencia de la participación en las elecciones autonómicas Valencianas.

Con fecha 11-4-2012, se firma un ANEXO a la póliza de crédito 050-01770-05, por límite de 65.000,00€, que es renovación de la póliza de crédito del mismo número por 100.000€ de fecha 11-4-2011.

Con fecha 11-4-2013, se firma un ANEXO a la póliza de crédito 050-01770-05, por límite de 60.000,00€, que es renovación de la póliza de crédito del mismo número por 100.000€ de fecha 11-4-2011

NAVARRA

CAJA NAVARRA

- PRESTAMO. 2054 0000 47 9661669735 (Firmado por CAJA NAVARRA, absorbida por CAIXA). Numeración actual: 292.028465-65), Fecha de apertura 11/04/2011, Principal 117.000 euros. Tipo de interés inicial 4,489%. Revisión anual Euribor +2,75. Ejercicio

2013: 3,286€. Saldo a 31 de diciembre de 2013: 58.500 Euros. Fecha cancelación: 11/04/2015.

- CREDITO. 2054 0000 46 9343676749 (Firmado por CAJA NAVARRA, absorbida por CAIXA). Fecha de apertura 30/03/2006. Principal 157.000 euros. Tipo de interés inicial 4,215%. Revisión trimestral Euribor 1. Ejercicio 2013: 2,786%. Fecha cancelación inicial: 30/03/2021.
- MODIFICACIÓN de crédito nº. 2054 0000 46 9343676749 (Firmado por CAJA NAVARRA, absorbida por CAIXA). Numeración actual: 2100 3693 23 6200558451) Fecha de modificación. 11/04/2011
Principal 184.877,92 euros (concedido inicial 157.000, ampliación 70.000, reducción por amortizaciones, 42.122,08 euros.
Tipo de interés 4,292% Revisión anual Euribor+2,25. Ejercicio 2013: 2,786€
Saldo a 31 de diciembre de 2013: 150.622,46 euros.

BALEARES

SA NOSTRA

- PRESTAMO: 2001 - 5000015573
Préstamo concedido el día 21 de septiembre de 2011 de 18.000,00€ de principal al 7,00% de interés. Fecha de vencimiento el 2 de octubre de 2017.

COLONYA

- PRESTAMO: 0004.33220.01438.0
Préstamo concedido en agosto de 2010 de 48.000,00€ de principal, en enero de 2012 se renueva y se amplía hasta 65.101,08. Tipo de interés del 5,612%.

EXTREMADURA

CAJA BADAJOZ

- PRÉSTAMO HIPOTECARIO SEDE REGIONAL. 011.5765.100471.9
Fecha de apertura 14/03/1997, Principal 12.000.000 Pesetas. Tipo de interés inicial 8,5000%. Fecha de cancelación 14/03/1997. RENOVACIÓN HIPOTECARIA SOBRE EL MISMO. 2010.0011.00.0142975221 (Firmado por Caja Badajoz absorbida por IBERCAJA a su vez absorbida por BANCO GRUPO CAJA3) con numeración actual 2086.6011.59.5100203724, Fecha de apertura 15-09-2006, Principal, 90.000,00 euros, tipo de interés inicial: 5,00000 %, con un capital pendiente a esa fecha de 5.135,00 euros, Saldo a 31 de diciembre de 2013: 43.147,35 euros. Fecha de Cancelación: 15/09/2018.
- PRÉSTAMO HIPOTECARIO SEDE DE CACERES. 2010.0240.55.0126567921 (Firmado por CAJA BADAJOZ absorbida por IBERCAJA a su vez absorbida por BANCO GRUPO CAJA3) Numeración actual: 2086.6240.10.5100103432. Fecha de apertura: 30/03/2004, Principal: 35.000,00 euros, Tipo de interés inicial: 4,00000, Saldo a 31 de diciembre de 2013: 1.086,21 euros, Fecha Cancelación: 30/03/2014.
- CREDITO. 2010.0011.08.0062330930 (Firmado por CAJA BADAJOZ, absorbida por IBERCAJA a su vez absorbida por BANCO GRUPO CAJA3) con numeración actual: 2086.6011.56.7100027532. Fecha de apertura 27/09/2011. Principal 45.000 euros. Tipo de interés inicial 6,5 %. Fecha cancelación: 26/02/2013.

ANEXO II. Donaciones y aportaciones

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF.	CONTABILIDAD	IMPORTE DONADO	
		FEDERAL	14.800,00	
		FEDERAL	6.257,16	
		FEDERAL	10.200,00	
		FEDERAL	8.210,00	
		FEDERAL	12.900,00	
		FEDERAL	17.400,00	
		FEDERAL	3.000,00	
		FEDERAL	1.316,00	74.083,16
		MURCIA	600,00	
		MURCIA	300,00	
		MURCIA	800,00	
		MURCIA	961,00	
		MURCIA	168,00	
		MURCIA	70,00	
		MURCIA	814,86	
		MURCIA	252,00	
		MURCIA	350,00	
		MURCIA	90,00	
		MURCIA	250,00	
		MURCIA	600,00	
		MURCIA	400,00	
		MURCIA	400,00	
		MURCIA	400,00	
		MURCIA	370,00	
		MURCIA	370,00	
		MURCIA	300,00	
		MURCIA	300,00	8.545,86
		AVILA	21.600,00	
		AVILA	7.000,00	
		AVILA	1.500,00	30.100,00
		LEÓN	1.500,00	1.500,00
		LA RIOJA	352,80	
		LA RIOJA	963,42	1.316,22
		EXTREMADURA	6.500,00	

EXTREMADURA	1.500,00	
EXTREMADURA	2.000,00	10.000,00
ARAGON	13.036,00	
ARAGON	7.304,00	
ARAGON	5.460,00	
ARAGON	4.620,00	
ARAGON	8.910,00	
ARAGON	12.150,00	
ARAGON	6.496,00	
ARAGON	3.703,50	
ARAGON	2.010,00	
ARAGON	2.220,00	
ARAGON	2.700,00	
ARAGON	750,00	
ARAGON	4.220,00	
ARAGON	1.200,00	
ARAGON	11.149,62	
ARAGON	2.400,00	
ARAGON	700,00	
ARAGON	1.134,00	
ARAGON	250,00	
ARAGON	1.800,00	
ARAGON	261,44	92.474,56
ASTURIAS	7.394,80	
ASTURIAS	11.768,00	
ASTURIAS	5.000,00	
ASTURIAS	6.368,00	
ASTURIAS	2.000,00	
ASTURIAS	3.000,00	
ASTURIAS	500,00	
ASTURIAS	5.151,59	
ASTURIAS	5.413,81	
ASTURIAS	522,27	
ASTURIAS	3.850,00	
ASTURIAS	1.500,00	
ASTURIAS	1.500,00	
ASTURIAS	1.500,00	
ASTURIAS	3.600,00	
ASTURIAS	2.400,00	
ASTURIAS	87,00	
ASTURIAS	4.790,00	
ASTURIAS	1.500,00	
ASTURIAS	1.500,00	
ASTURIAS	1.200,00	
ASTURIAS	3.480,00	
ASTURIAS	1.800,00	

ASTURIAS	1.720,85	
ASTURIAS	968,75	
ASTURIAS	1.361,25	
ASTURIAS	7.415,00	
ASTURIAS	4.200,00	
ASTURIAS	3.000,00	
ASTURIAS	1.500,00	
ASTURIAS	3.000,00	
ASTURIAS	1.500,00	
ASTURIAS	1.179,13	
ASTURIAS	1.078,36	
ASTURIAS	275,00	
ASTURIAS	202,78	
ASTURIAS	811,10	
ASTURIAS	1.360,00	
ASTURIAS	139,00	
ASTURIAS	142,00	
ASTURIAS	130,00	
ASTURIAS	2.178,00	
ASTURIAS	1.500,00	
ASTURIAS	1.000,00	
ASTURIAS	79,00	
ASTURIAS	1.585,15	
ASTURIAS	300,00	
ASTURIAS	131,82	
ASTURIAS	539,18	
ASTURIAS	310,00	
ASTURIAS	667,60	
ASTURIAS	686,16	
ASTURIAS	685,44	
ASTURIAS	1.068,40	
ASTURIAS	1.500,00	
ASTURIAS	539,18	
ASTURIAS	73,44	
ASTURIAS	1.000,00	
ASTURIAS	484,91	
ASTURIAS	2.051,72	
ASTURIAS	300,00	
ASTURIAS	140,00	
ASTURIAS	1.500,00	
ASTURIAS	1.500,00	125.628,69
ANDALUCIA	2.770,80	
ANDALUCIA	5.078,40	
ANDALUCIA	3.934,80	
ANDALUCIA	4.041,59	
ANDALUCIA	4.118,04	
ANDALUCIA	3.389,04	

ANDALUCIA	2.823,96
ANDALUCIA	2.861,04
ANDALUCIA	2.786,76
ANDALUCIA	2.823,96
ANDALUCIA	2.400,00
ANDALUCIA	6.618,20
ANDALUCIA	6.000,00
ANDALUCIA	4.647,60
ANDALUCIA	2.632,80
ANDALUCIA	2.500,00
ANDALUCIA	1.691,45
ANDALUCIA	650,00
ANDALUCIA	680,00
ANDALUCIA	2.170,00
ANDALUCIA	2.672,85
ANDALUCIA	7.020,00
ANDALUCIA	2.291,19
ANDALUCIA	2.342,30
ANDALUCIA	2.101,00
ANDALUCIA	3.800,40
ANDALUCIA	2.862,00
ANDALUCIA	950,00
ANDALUCIA	5.718,00
ANDALUCIA	3.446,00
ANDALUCIA	2.570,25
ANDALUCIA	4.149,10
ANDALUCIA	2.120,25
ANDALUCIA	600,00
ANDALUCIA	1.248,00
ANDALUCIA	2.300,00
ANDALUCIA	2.820,61
ANDALUCIA	3.355,20
ANDALUCIA	2.398,60
ANDALUCIA	431,72
ANDALUCIA	991,20
ANDALUCIA	1.540,00
ANDALUCIA	1.500,00
ANDALUCIA	4.200,00
ANDALUCIA	2.090,00
ANDALUCIA	5.700,00
ANDALUCIA	8.350,00
ANDALUCIA	418.,00€
ANDALUCIA	6.812,80
ANDALUCIA	2.580,00
ANDALUCIA	2.405,21
ANDALUCIA	1.200,00
ANDALUCIA	2.717,00
ANDALUCIA	280,17

ANDALUCIA	1.715,00	
ANDALUCIA	760,20	
ANDALUCIA	900,00	
ANDALUCIA	1.020,00	
ANDALUCIA	553,00	
ANDALUCIA	1.019,50	
ANDALUCIA	1.092,00	
ANDALUCIA	570,15	
ANDALUCIA	3.610,00	
ANDALUCIA	2.000,00	
ANDALUCIA	1.377,60	174.799,74
PAIS VALENCIA	6.742,00	
PAIS VALENCIA	1.050,00	
PAIS VALENCIA	155,00	
PAIS VALENCIA	800,00	
PAIS VALENCIA	14.086,25	
PAIS VALENCIA	300,00	
PAIS VALENCIA	30,00	
PAIS VALENCIA	9.600,00	
PAIS VALENCIA	2.344,45	
PAIS VALENCIA	1.200,00	
PAIS VALENCIA	2.400,00	
PAIS VALENCIA	500,00	
PAIS VALENCIA	1.130,99	
PAIS VALENCIA	11.851,27	
PAIS VALENCIA	515,00	
PAIS VALENCIA	583,90	
PAIS VALENCIA	12.924,31	
PAIS VALENCIA	182,70	
PAIS VALENCIA	1.405,00	
PAIS VALENCIA	9.740,12	
PAIS VALENCIA	1.450,00	
PAIS VALENCIA	1.306,07	
PAIS VALENCIA	3.889,63	
PAIS VALENCIA	6.797,00	
PAIS VALENCIA	1.252,50	
PAIS VALENCIA	3.000,00	
PAIS VALENCIA	756,81	
PAIS VALENCIA	600,00	
PAIS VALENCIA	14.406,00	
PAIS VALENCIA	102,90	
PAIS VALENCIA	6.667,92	
PAIS VALENCIA	12.105,82	
PAIS VALENCIA	1.448,00	
PAIS VALENCIA	220,00	
PAIS VALENCIA	691,00	
PAIS VALENCIA	50,00	

PAIS VALENCIA	200,00
PAIS VALENCIA	1.830,00
PAIS VALENCIA	2.431,00
PAIS VALENCIA	40,00
PAIS VALENCIA	18.337,76
PAIS VALENCIA	6.564,47
PAIS VALENCIA	1.824,30
PAIS VALENCIA	2.359,51
PAIS VALENCIA	990,81
PAIS VALENCIA	1.474,92
PAIS VALENCIA	2.119,48
PAIS VALENCIA	3.000,00
PAIS VALENCIA	210,00
PAIS VALENCIA	2.680,00
PAIS VALENCIA	500,00
PAIS VALENCIA	980,23
PAIS VALENCIA	696,00
PAIS VALENCIA	4.063,56
PAIS VALENCIA	700,00
PAIS VALENCIA	250,00
PAIS VALENCIA	270,00
PAIS VALENCIA	200,00
PAIS VALENCIA	1.234,00
PAIS VALENCIA	1.500,00
PAIS VALENCIA	210,00
PAIS VALENCIA	3.000,00
PAIS VALENCIA	3.174,37
PAIS VALENCIA	600,00
PAIS VALENCIA	12.483,00
PAIS VALENCIA	100,00
PAIS VALENCIA	230,00
PAIS VALENCIA	400,00
PAIS VALENCIA	680,00
PAIS VALENCIA	1.035,48
PAIS VALENCIA	80,00
PAIS VALENCIA	324,04
PAIS VALENCIA	12.128,00
PAIS VALENCIA	100,00
PAIS VALENCIA	2.316,00
PAIS VALENCIA	11.943,00
PAIS VALENCIA	1.417,26
PAIS VALENCIA	2.306,00
PAIS VALENCIA	2.100,49
PAIS VALENCIA	270,00
PAIS VALENCIA	119,29
PAIS VALENCIA	1.312,19
PAIS VALENCIA	168,00
PAIS VALENCIA	16.715,48

PAIS VALENCIA	3.800,04
PAIS VALENCIA	520,00
PAIS VALENCIA	526,00
PAIS VALENCIA	2.700,00
PAIS VALENCIA	50,00
PAIS VALENCIA	2.115,80
PAIS VALENCIA	2.158,80
PAIS VALENCIA	900,00
PAIS VALENCIA	1.679,80
PAIS VALENCIA	1.884,00
PAIS VALENCIA	8.623,16
PAIS VALENCIA	47,04
PAIS VALENCIA	695,00
PAIS VALENCIA	600,00
PAIS VALENCIA	1.500,00
PAIS VALENCIA	2.306,97
PAIS VALENCIA	2.122,55
PAIS VALENCIA	16.750,01
PAIS VALENCIA	100,00
PAIS VALENCIA	500,00
PAIS VALENCIA	208,00
PAIS VALENCIA	1.497,45
PAIS VALENCIA	30,00
PAIS VALENCIA	694,00
PAIS VALENCIA	329,41
PAIS VALENCIA	1.600,00
PAIS VALENCIA	656,00
PAIS VALENCIA	9.570,79
PAIS VALENCIA	3.009,20
PAIS VALENCIA	1.111,82
PAIS VALENCIA	373,18
PAIS VALENCIA	5.441,00
PAIS VALENCIA	280,00
PAIS VALENCIA	12.732,50
PAIS VALENCIA	300,00
PAIS VALENCIA	1.800,00
PAIS VALENCIA	44,75
PAIS VALENCIA	1.640,00
PAIS VALENCIA	365,40
PAIS VALENCIA	1.847,62
PAIS VALENCIA	1.150,00
PAIS VALENCIA	800,00
PAIS VALENCIA	190,00
PAIS VALENCIA	2.500,00
PAIS VALENCIA	30,00
PAIS VALENCIA	1.384,00
PAIS VALENCIA	750,00
PAIS VALENCIA	5.000,00

PAIS VALENCIA	1.050,00	
PAIS VALENCIA	519,60	
PAIS VALENCIA	600,00	
PAIS VALENCIA	1.178,74	
PAIS VALENCIA	1.630,00	
PAIS VALENCIA	730,46	
PAIS VALENCIA	564,74	
PAIS VALENCIA	341,63	
PAIS VALENCIA	3.750,75	
PAIS VALENCIA	220,00	
PAIS VALENCIA	2.325,00	
PAIS VALENCIA	675,50	
PAIS VALENCIA	520,00	
PAIS VALENCIA	200,00	
PAIS VALENCIA	688,00	379.861,99

MADRID	20,00
MADRID	489,48
MADRID	800,00
MADRID	1.720,24
MADRID	20,00
MADRID	50,00
MADRID	1.200,00
MADRID	2.500,00
MADRID	4.603,75
MADRID	2.750,00
MADRID	3.115,00
MADRID	850,00
MADRID	1.800,00
MADRID	2.456,59
MADRID	2.537,38
MADRID	256,88
MADRID	1.198,46
MADRID	6.752,00
MADRID	300,00
MADRID	2.889,00
MADRID	50,00
MADRID	821,71
MADRID	1.200,00
MADRID	1.800,00
MADRID	2.500,00
MADRID	2.000,00
MADRID	6.960,00
MADRID	3.255,24
MADRID	3.118,00
MADRID	4.803,68
MADRID	860,00
MADRID	1.150,00

MADRID	1.002,98
MADRID	1.170,00
MADRID	684,91
MADRID	20,00
MADRID	1.550,00
MADRID	495,10
MADRID	2.496,74
MADRID	1.000,00
MADRID	688,00
MADRID	3.000,00
MADRID	2.400,00
MADRID	500,00
MADRID	1.500,00
MADRID	1.584,61
MADRID	1.903,02
MADRID	500,00
MADRID	400,00
MADRID	4.220,00
MADRID	1.850,00
MADRID	6.660,00
MADRID	2.725,00
MADRID	742,00
MADRID	800,00
MADRID	668,00
MADRID	20,00
MADRID	594,18
MADRID	668,76
MADRID	2.000,00
MADRID	1.960,00
MADRID	381,10
MADRID	1.567,00
MADRID	1.096,70
MADRID	50,00
MADRID	680,00
MADRID	3.000,00
MADRID	668,00
MADRID	3.150,00
MADRID	3.255,24
MADRID	1.600,00
MADRID	2.800,00
MADRID	1.124,05
MADRID	3.500,00
MADRID	800,00
MADRID	7.000,00
MADRID	588,00
MADRID	410,33
MADRID	668,00
MADRID	1.500,00

MADRID	2.550,00	
MADRID	4.107,00	
MADRID	531,25	
MADRID	2.151,58	
MADRID	1.000,00	
MADRID	1.226,00	
MADRID	3.718,86	
MADRID	560,00	
MADRID	20,00	
MADRID	2.000,00	
MADRID	615,00	
MADRID	1.500,00	
MADRID	800,00	
MADRID	16.555,12	
MADRID	300,00	
MADRID	800,00	
MADRID	1.246,00	
MADRID	4.050,00	
MADRID	268,56	
MADRID	800,00	187.268,50
	1.085.578,72	1.085.578,72

ANEXO III. Subvenciones públicas**FEDERAL**

PARA FINANCIACION ORDINARIA	2.364.806,40
PARA GASTOS DE SEGURIDAD	121.425,72
PARA FINANCIACION ORDINARIA	49.070,76
PARA GASTOS DE SEGURIDAD	2.519,64
GRUPO PARL. LA IZQUIERDA PLURAL	422.824,36
GRUPO PARL. EUROPEO	96.000,00
TOTAL	3.056.646,88

ARAGON

DIPUTACION ZARAGOZA	163.260,00
COMARCA CINCO VILLAS	3.967,00
GRUPO MUNICIPAL AYTO. HUESCA	3.702,60
COMARCA TERUEL	960,00
AYUNTAMIENTO TERUEL	2.241,96
ANUAL AYUNTAMIENTO EJEA	4.362,75
AYUNTAMIENTO SABIÑANIGO	1.560,00
DIPUTACION TERUEL	9.148,34
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	47.977,16
AYUNTAMIENTO MONZON	5.842,00
TOTAL	243.021,81

CASTILLA Y LEON

GRUPO MIXTO	71.708,11
DIPUTACION ZAMORA	8.500,00
GRUPO MUNICIPAL AYTO. ZAMORA	5.700,00
GRUPO MUNICIPAL CIUDAD RODRIGO	873,36
GRUPO MUNICIPAL SANTA MARTA	4.800,00
GRUPO MUNICIPAL ALDEAVILLA	220,00
GRUPO MUNICIPAL SAN CRISTOBAL	300,00
GRUPO MUNICIPAL CABRERIZO	600,00
GRUPO AYTO. VALLADOLID	2823,48
DIPUTACION VALLADOLID	4.161,80
GRUPO MUNICIPAL AYTO. VENTA BAÑOS	632,35
GRUPO MUNICIPAL ARANDA	7.771,08
GRUPO MUNICIPAL SEGOVIA	1.286,12
GRUPO MUNICIPAL AVILA	25.000,00
TOTAL	134.376,30

EXTREMADURA

GRUPO PARL. AUTONOMICO	85.857,71
GRUPO MUNICIPAL VILLANUEVA SERENA	3.880,25
GRUPO MUNICIPAL ALMENDRALEJO	4.080,00
GRUPO MUNICIPAL CACERES	20.192,78
GRUPO MUNICIPAL BADAJOZ	31.413,60
TOTAL	145.424,34

GALICIA	
PARLAMENTO DE GALICIA	388.841,28
A EU GALICIA	89.670,48
A ANOVA	69.295,00
TOTAL	547.806,76
MURCIA	
GRUPO PARL. AUTONOMICO	144.000,00
TOTAL	144.000,00
NAVARRA	
GRUPO PARL. AUTONOMICO	154.632,00
TOTAL	154.632,00
ANDALUCIA	
GRUPO PARL. AUTONOMICO	1.366.578,73
TOTAL	1.366.578,73
ASTURIAS	
GRUPO PARL. AUTONOMICO	469.576,22
GRUPO SENADO	26.555,92
GRUPO MUNICIPAL OVIEDO	24.000,00
GRUPO MUNICIPAL LANGREO	8.160,00
GRUPO MUNICIPAL SAN MARTIN REY AURELIO	34.272,00
AYTO. AVILES	7.188,89
AYTO. GIJON	52.127,04
AYTO. MIERES	100.200,00
AYTO. SIERO	6.600,00
TOTAL	728.680,07
EUSKADI	
GRUPO PARL. AUTONOMICO	9.423,74
AYTO. PASAIA	32.769,52
AYTO. ERRETERIA	46.712,64
AYTO. BARAKALDO	10.200,00
AYTO. BERANGO	4.080,00
AYTO. ZARAUTZ	5.400,00
AYTO. DEBA	7.310,28
AYTO. ESKORITZAKO	1.975,06
TOTAL	117.871,24
MADRID	
ASAMBLEA DE MADRID	572.004,22
PAIS VALENCIA	
CORTES	359.834,46
AYTO. ALCOY	2.709,28
AYTO. ALGEMESI	4.299,20
AYTO. ALICANTE	9.589,64

AYTO. ALMORADI	2.805,00
AYTO. NULES	1.440,00
AYTO. BIAR	360,61
AYTO. BUSOT	360,00
AYTO. CALLOSA DEL SEGURA	1.800,00
AYTO. CASTELLON	6.969,56
AYTO. CREVILLEN	4.528,80
AYTO. ALDAIA	2.100,00
AYTO. ALZIRA	1.080,00
AYTO. BENETUSSER	7.800,00
AYTO. BURJASSOT	3.080,00
AYTO. CATARROJA	6.480,00
AYTO. CHESTE	1.560,00
AYTO. EL CAMPELLO	4.080,00
AYTO. GODELLA	1.800,00
AYTO. LLIRIA	4.180,00
AYTO. MANISSES	700,00
AYTO. MASSANASA	2.267,34
AYTO. MISLATA	6.318,00
AYTO. MONTCADA	6.720,00
AYTO. PAIPORTA	7.611,34
AYTO. RIBA - ROJA	3.200,00
AYTO. SEDAVI	1.350,00
AYTO. SILLA	3.000,00
AYTO. VALENCIA	17.460,04
AYTO. XATIVA	2.310,00
AYTO. XIRIVELLA	3.466,71
AYTO. IBI	8.584,81
AYTO. L'ELIANA	3.074,42
AYTO. LA POBLA DE BALBONA	1.441,44
AYTO. LA ROMANA	147,00
AYTO. LA VALL UXO	11.176,80
AYTO. LA VILA JOIOSA	3.290,00
AYTO. MUTXAMEL	2.040,00
AYTO. NOVELDA	984,00
AYTO. VILA - REAL	3.772,04
AYTO. BUÑOL	2.681,76
AYTO. ALFAFAR	1.430,00
AYTO. UTIEL	1.008,97
AYTO. GUADASSUAR	232,00
AYTO. BETXI	1.258,00
DIPUTACION	11.268,95
GENERALITAT	74.477,47
TOTAL	608.127,64